

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000125

UNIDAD EJECUTORA : 001 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000196

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
C124 - Gerencia De Gestion Y Fiscalizacion De Declaraciones Juradas								
12/11/2025	0000001143	071100437023	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ANALISIS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUA	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,5
D310 - Subgerencia De Imagen Y Relaciones Corporativas								
12/11/2025	0000001144	071100381483	SERVICIO DE ATENCION EN LINEA - ORIENTACION AL USUARIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,0
12/11/2025	0000001145	470300200031	CALENDARIO DE ESCRITORIO INSTITUCIONAL	Unidad	0.00	0.00	6,500.00	
D517 - Subgerencia De Políticas Y Desarrollo Humano								
10/11/2025	0000001135	210100010057	SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,0
L401 - Gerencia Regional De Control De Lima Metropolitana								
12/11/2025	0000001142	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	8,000.00	0.00	
12/11/2025	0000001142	071100383105	SERVICIO DE PERITAJE GRAFOTÉCNICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,0
12/11/2025	0000001142	210100010031	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GRAFOTECNICA	Servicio	0.00	7,000.00	0.00	
L420 - Gerencia Regional De Control De Piura								
07/11/2025	0000001128	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,1
L466 - Gerencia Regional De Control De Ucayali								
10/11/2025	0000001137	091100070041	AGUA DE MESA SIN GAS X 20 L APROX.	Unidad	0.00	0.00	80.00	
10/11/2025	0000001137	285400320070	PANEL DE LUCES LED 60 cm X 60 cm 220 V 60 Hz DE 40 W EMPOTRABLE	Unidad	0.00	0.00	87.00	
L475 - Gerencia Regional De Control De Tacna								
10/11/2025	0000001136	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,0

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

S/
00.00
00.00
0.00
00.00
0.00
00.00
0.00
30.00
0.00
0.00
00.00